

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

**A LOS SEÑORES MIEMBROS DE DIRECTORIO Y SOCIOS DE
TEVLOGISTIC S.A.**

Quito, Marzo del 2014

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de los Miembros de Directorio y Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los Estados Financieros de **TEVLOGISTIC S.A.** para el Ejercicio Económico 2013. Dicho informe se lo redacta de conformidad con las disposiciones contenidas en la resolución Nº 92-L4.3.0014, dictada por el señor Superintendente de Compañías.

1.- La administración de **TEVLOGISTIC S.A.** ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General.

2.- La administración de **TEVLOGISTIC S.A.** me ha prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.

3.- La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libro de acciones y socios, así como los comprobantes y registros contables de **TEVLOGISTIC S.A.** se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.- La custodia y conservación de bienes de **TEVLOGISTIC S.A.** es adecuada.

5.- Para el desempeño de mis funciones de Comisario de **TEVLOGISTIC S.A.** he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 (279) de la Ley de Compañías.



6.- En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido registradas debidamente, para permitir la preparación de Estados Financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

7.- La Compañía inicio operaciones en este ejercicio económico 2013 con un capital social de US\$ 800 (Ochocientos 80/100 dólares americanos).

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de **TEVLOGISTIC S.A.** quienes me prestaron su debida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



C.P.A. LICDA. TANIA SARMIENTO EGAS
Gerente Principal